



Ayuntamiento de Mérida

ANUNCIO

La Comisión de Selección reunida para la contratación con carácter temporal de **tres plazas de monitor deportivo**, ha acordado hacer público los resultados del ejercicio de la fase de oposición, la puntuación obtenida en la fase de concurso, la relación de los aspirantes propuestos a cubrir las plazas, y como queda constituida la bolsa de empleo, celebrado el día 13 de junio de 2022 a las 11:00 horas en el en el salón de plenos del Ayuntamiento de Mérida, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, y en la página web municipal.

FASE DE OPOSICIÓN:

1	ESTEBAN GOMEZ ADRIAN	50***117-P	6,7 PTOS
2	GOMEZ VILLARES MANUEL	03***871-H	7,6 PTOS
3	MUÑOZ PINTO ROCIO	04***452-R	5,5 PTOS
4	SANCHEZ AUGUSTO JESSICA	03***179-L	NP
5	SEGURA VELASQUEZ ANA MARIA	02***811-B	No Apta
6	ZANCARRON SANCHEZ JORGE	50***292-T	8,3 PUNTOS

Por unanimidad de todos los miembros del tribunal se acuerda bajar la nota de corte para la superación de dicho ejercicio y establecerla en, 4,00 puntos.

FASE DE CONCURSO (Solo los aspirantes considerados APTOS):

1	ESTEBAN GOMEZ ADRIAN	50***117-P	0,50 PTOS
2	GOMEZ VILLARES MANUEL	03***871-H	0,20 PTOS
3	MUÑOZ PINTO ROCIO	04***452-R	0,00 PTOS
4	ZANCARRON SANCHEZ JORGE	50***292-T	0,00 PTOS

Por lo que vistas las calificaciones, esta Comisión de Valoración **propone para cubrir tres plazas de**

Monitor Deportivo a los siguientes aspirantes:

1	ZANCARRON SANCHEZ JORGE	50***292-T	8,30
2	GOMEZ VILLARES MANUEL	03***871-H	7,80
3	ESTEBAN GOMEZ ADRIAN	50***117-P	7,20

La bolsa de trabajo queda constituida con:

MUÑOZ PINTO ROCIO	04***452-R	5,50
-------------------	------------	------

Las reclamaciones contra las calificaciones y puntuaciones obtenidas tanto en la fase de oposición como la fase de concurso se dirigirán a la Secretaría de la Comisión de Selección en el plazo de 3 días naturales a partir del siguiente al día de publicación del anuncio.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

En Mérida a 14 de junio de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Emilio Cabañas Saavedra

